

Conforme lo ordenado por el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, a cargo del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 2 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, en autos: "TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO DE ATLANTIS S.R.L. a CARINA ISABEL TIRONI" (Expte. Nº 3259/10). Se hace saber que en relación a los edictos publicados del 19/01/2010 al 25/01/2010 en este BOLETIN OFICIAL por la Transferencia del Fondo de Comercio "Atlantis" con domicilio en calle Belgrano 960 de Las Rosas, Provincia de Santa Fe, que el CUIT de la vendedora Atlantis SRL es 30-70909179-0, la venta se efectúa a Carina Isabel Tironi, DNI 22.952.034. Las Rosas, Diciembre de 2.010.

§ 11            129403   Abr. 5   Abr. 11

---